

6ª Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria

JBDU 2008

“Los desafíos de la web social”

30 y 31 de octubre de 2008

Universidad Nacional de La Plata, ROBLE Red de Bibliotecas

La Plata , Provincia de Buenos Aires, Argentina

**LA “ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL”:
UN ESPACIO DE TRABAJO PARA GENERAR
CAMBIOS EN LOS HÁBITOS Y LAS CONDUCTAS DE LOS USUARIOS
FRENTE A LA INFORMACIÓN**

Institución: Sistema Integrado de Documentación. Secretaría Académica.
Universidad Nacional de Cuyo.

Autores: Analía Povoletto, Pablo Venezia, Patricia Mónica Orsini, Silvia Bayón.

Colaboradores: Andrea Bruno, Marcelo Quevedo, Rosa Ruiz Huidobro,
Sandra Fader

Expositor: Patricia Mónica Orsini

Síntesis

El presente trabajo versa sobre el proceso de implementación de la Alfabetización Informacional-ALFIN, Nivel Básico, en la Universidad Nacional de Cuyo. El destinatario es todo alumno ingresante a la misma. Tiene carácter formal, institucional y de

obligatoriedad en el marco de la Ordenanza del Consejo Superior de la UNCuyo. Participan bibliotecari@s de trece Unidades Académicas que constituyen un equipo de trabajo asumiendo un rol docente. El ciclo de formación fomenta el inicio de habilidades informacionales pertinentes en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, coincidente con la misión de la universidad en cuanto a autonomía, responsabilidad y criticidad frente a los recursos informacionales para aprender durante toda la vida. El desarrollo de habilidades informacionales, le permiten al alumn@ ingresante comenzar a participar activamente en el uso de la información, dominando paulatinamente las vías que actualmente la difunden, disminuyendo la población reconocida como infoanalfabetos.

Palabras claves: Alfin, Alfabetización Informacional, rol docente del bibliotecario, habilidades informacionales, autonomía en el aprendizaje, construcción de conocimiento, mediación del conocimiento, disminución de brecha informacional

Breve contextualización

La Alfabetización Informacional entendida como la capacidad para participar activamente en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, abarca un conjunto de habilidades que permiten a los individuos reconocer cuándo necesita información, pudiendo localizarla, evaluarla y utilizarla

eficazmente. Implica interpretar, construir y dominar las rutas informacionales existentes.

La ALFIN es una competencia de orden comunicativo que supone la adquisición de estrategias de aprendizaje perdurables a lo largo de la vida.

Esto implica iniciar al sujeto en el desarrollo de competencias de orden superior que trascienda el aquí y ahora, dotándolo de aprendizajes estables que le permitan intervenir como usuario o contribuyente con respecto a la información durante el resto de su vida.

En la Universidad Nacional de Cuyo, hasta llegar a la ALFIN, se realizaron diferentes experiencias en cuanto al acercamiento de los usuarios a los recursos informacionales. Esto permite establecer algunos puntos en la trayectoria histórica hacia la ALFIN.

Las primeras experiencias representaron interiorizar a los usuarios en el uso de la biblioteca local, luego al constituirnos en Sistema supuso interiorizar al usuario en las ventajas de integrar su biblioteca a un conjunto de centros, superando la primera barrera física e institucional. Actualmente, el desafío es iniciar al sujeto como un usuario informacional que abarque, desde la posibilidad informacional local hasta la remota, en esto las tecnologías de la Información indican un cambio sustancial en el logro de tal cometido.

Podemos determinar tres etapas en cuanto a las experiencias realizadas en la UNCuyo: la capacitación del usuario, la formación del usuario y la Alfabetización Informacional. Es la ALFIN la de mayor complejidad por incluir contenidos de formación que hacen a la Alfabetización bibliotecaria, a la Alfabetización digital, a la Alfabetización

informática y todos aquellos aspectos actuales que se refieren al uso de la información y que merecen por su especificidad, la intervención de un mediador para colaborar en la adquisición de las competencias necesarias para dominar dichos contenidos. Los contenidos deben ser graduados y relacionados lógicamente en torno a los ejes de lo próximo a lo lejano, de lo material a lo intangible, de lo simple a lo complejo. La complejidad creciente de los contenidos nos lleva a establecer cuatro niveles de formación: inicial, básico, avanzado y especializado.

Implementación y avances sobre el nivel básico de la ALFIN-UNCuyo

En Nuestra Institución las experiencias anteriores con respecto a este nivel ya estaban instaladas y ganaban adhesión por parte de los otros claustros que componen la comunidad educativa. Los docentes, han promovido de diferentes maneras esta iniciativa reconociéndole importancia y pertinencia. En este proceso las autoridades de la UNCuyo, docentes que se desempeñaron como secretarios académicos y Rectores, tuvieron la posibilidad de formalizar desde su esfera de competencia, esta tarea que se desarrollaba con diferentes modalidades y niveles. De una u otra forma el principio rector de las actividades, fue dotar al usuario para usar la información.

En el año 2006 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo emite una Ordenanza, la 31/06, para unificar las acciones con respecto al alumno ingresante consolidándose la Alfabetización

informativa en su Nivel Básico, en la etapa de ambientación universitaria. Esta acción unificada dentro de la Institución está enmarcada en el Programa de Igualdad de Oportunidades, coordinado desde la Secretaría Académica del Rectorado concretamente por la Magíster Estela María Zalba principal adherente a las acciones del ALFIN haciéndose eco del impulso dado por la Dirección General del SID, a cargo de la Lic. Isabel Piñeiro. Esta iniciativa se lleva a la práctica por bibliotecari@s que provienen de trece unidades Académicas e Institutos de la UNCuyo y que paulatinamente se interiorizan en el rol de ser mediadores de contenidos, mudando a una práctica que nos indica un nuevo rol profesional el de “Bibliotecario como docente”.

Este proceso sintéticamente descripto, responde a la finalidad de demostrar que los proyectos son intenciones multiplicadas que ganan voluntades paulatinamente y que insume para ello, tiempo de madurez y coincidencia en los propósitos. Dicho en otras palabras: *“los proyectos se hacen realidad por las personas que los activan y los hacen acto”*

Actualmente la ALFIN representa una posibilidad de igualar las condiciones de todos l@s alumn@s que ingresaron a la UNCuyo, para iniciarlos en el desarrollo de un repertorio suficiente para asumir su propia formación, desde el uso de los recursos informacionales.

Para llevar a cabo este cometido, se realizaron las siguientes acciones:

Capacitación de bibliotecarios en el paradigma de la ALFIN, Capacitación sobre prácticas básicas para bibliotecarios propias de la actividad docente, elaboración conjunta de un programa de formación para definir los contenidos a desarrollar en el orden: conceptual, actitudinal y

procedimental, la determinación de la carga horaria de 4 horas, la modalidad: primera parte: demostrativa-explicativa y la segunda: práctica-aplicativa, acuerdos sobre los elementos que componen el paquete de trabajo: presentación para la parte explicativa, instrumento de evaluación: pre y pos test, guía de actividades, esquema de informe parcial.

Todas las acciones son paulatinamente coordinadas por un referente asignado desde la Dirección del SID, quien orienta sobre las prácticas en cuanto lo pedagógico y sistematiza los resultados plasmados en los informes parciales que provienen de cada Unidad Académica. Éste es presentado al finalizar el ciclo, ante las autoridades y el equipo gerente de bibliotecas y los biblioalfines. En dicha instancia se analizan las fortalezas y debilidades identificadas y se proponen medidas para la superación de las segundas y la consolidación de las primeras. La tarea fundamental del referente es la consolidación de un equipo de trabajo que desarrolle en forma cooperativa una propuesta de ALFIN.

Proceso de Implementación-resultados cuantitativos obtenidos del ciclo
ALFIN/2007

Unidad Académica	Cursos	Alumnos ingresantes/asistentes - Porcentaje de alumnos capacitados	Convocatoria	Carga horaria Cada curso
Ciencias Económicas	15 quince	374 / 308 - 89%	Obligatoria	4 horas
ICB	3 tres	63 / 50 - 79%	Obligatoria	4 horas
Derecho	18 dieciocho	425 / 342 - 80%	Obligatoria	2 horas
Artes	8 ocho	537 / 50 - 9%	Opcional	4 horas
Odontología	5 cinco	137 / 117 - 85%	Obligatoria	2 horas 15 minutos
Ciencias Médicas	16 dieciséis	300 / 279 - 93%	Obligatoria	3 horas
Ciencias Políticas y Sociales	20 veinte	461 / 293 - 64%	Obligatoria	2 horas
Ingeniería	4 (cuatro)	150 / 85 - 57%	Obligatoria	4 horas
Ciencias Agrarias	12 (doce)	222 / 133 - 60%	Obligatoria	3 horas
Filosofía	12 (doce)	469 / 269 - 57%	Obligatoria	3 horas
<i>*Aplicadas</i>	3 (tres) charlas	157	<i>Opcional</i>	2 horas
ITU	0 (cero)	177 / 0 - 0%	Opcional	4 horas
Educación	0 (cero)	313 / 0 - 0%	-	4 horas

Cuadro comparativo ALFIN 2007-2008

ASPECTOS	2007	2008
Total de alfabetizadores	27	32
Total de cursos	113	129
Total de horas	338 hs.	478 hs.
Total de alumnos alfabetizados	2083	1771 (Faltan incluir 3 unidades académicas)

Conductas informacionales (pro-hábitos informacionales)

Al finalizar el tramo de formación del nivel básico, el alumno ingresante demuestra los siguientes **cambios a nivel de conductas informacionales**:

1. En la etapa de inicio del ALFIN el usuario reconoce al bibliotecari@ como un referente para puntualizar la definición de temas.
2. El usuario en la etapa de exploración utiliza las bases de datos bibliográficas combinando los términos con operadores booleanos, hasta componer proposiciones de mayor complejidad. Identifica, diferencia y localiza material bibliográfico.
3. El usuario incorpora al repertorio de recursos no sólo el libro o publicaciones periódicas en papel como fuente de información, sino también contempla los recursos informacionales modernos (audiovisuales, CD, CD-ROM, DVD, Internet).
4. El alumno se constituye en un usuario informacional “extramuros” superando las históricas barreras arquitectónicas e institucionales.
5. El usuario vive el espacio físico de la biblioteca como propio, como si estuviera en su casa. Adquiere protagonismo, vivenciando el estudio no sólo desde lo académico sino desde lo recreativo, conformando

- grupos informales en vista a desarrollar actividades de esparcimiento, recreación e integración.
6. Establece una relación personalizada, diferenciadora en la que el bibliotecari@ se reprofesionaliza y compone con el alumno, la pareja pedagógica dentro de un marco sostenido de desarrollo de competencias.
 7. Comprende la complejidad de las rutas informacionales, del proceso de producción y las condiciones para el uso según la disponibilidad (acceso libre-acceso restringido). Distingue la variedad informacional según la procedencia y aprende a reconocer signos para determinar la veracidad de la fuente.
 8. Reconoce el valor social de la información. La resultante en el proceso de conocimiento, es una cadena anterior de aprendizajes publicados, por los cuales es posible seguir aprendiendo y produciendo conocimiento.
 9. Valora tempranamente la posibilidad que representa acceder a las fuentes informacionales principales, como insumo básico para generar aprendizaje autónomo.

10. Comprende la importancia de planificar adecuadamente la recuperación de información para que sea pertinente, evitando de esta forma la aparición de ruidos y silencios informacionales. En este sentido, es prioritaria la definición de la necesidad informacional para organizar la pesquisa.

Estas conductas resultan distintivas en los alumnos que han sido interiorizados en instancias formales del ALFIN desde el año 2007. Esto se infiere al comparar el desenvolvimiento de los alumnos que no han accedido a los cursos de Alfin. Entendemos que anteriormente se han desarrollado diferentes actividades que apuntaban a formar al usuario informacional. Estas experiencias representan los insumos a partir de los cuales se proponen saltos cualitativos, según las características de circulación y disponibilidad que actualmente representa la Sociedad de la Información y el Conocimiento. La principal característica es la incorporación de Tecnología a través de la cual, circula, se porta, se accede a información, para generar conocimiento durante toda la vida.

Hábitos informacionales

La determinación de hábitos informacionales en los alumn@s, está condicionada por la continuidad de prácticas de aprendizaje que deberán promoverse en el resto del cursado de la carrera, es decir, que las conductas

inicialmente desarrolladas deberán ser fortalecidas desde los diferentes espacios curriculares: seminarios, cátedras, talleres, entre otros.

Paulatinamente los docentes adoptan esa posibilidad, introduciendo en el desarrollo de los contenidos, la localización de información más allá de las fuentes que constituyen los programas. El desafío es grande, cuando se trata de habilitar a los estudiantes para resolver teóricamente un tema recurriendo a fuentes que no forman parte de la esfera que domina el docente.

Para que las conductas se conviertan en hábitos los alumn@s necesitan vivenciar una práctica sostenida, permanente, estable que progresivamente fomente el paso desde el cambio promisorio de la conducta informacional a un hábito informacional.

Cabe mencionar, que las transformaciones que demanda la relación del usuario con la información, desde la autonomía, la criticidad y la responsabilidad, requieren de un proceso para madurar e instituirse. Todos los actores que integran la comunidad educativa de nivel superior cumplen un rol protagónico en este propósito.

El accionar promovido por bibliotecari@s, que ofician de alfabetizadores informacionales, debe extenderse a las prácticas del resto de los bibliotecari@s en cada unidad de información, y de la institución en su

conjunto, reforzando las conductas incipientes que manifiestan los usuarios para poderlas transformar en hábitos informacionales.

Entendemos que estamos en un tramo de transición en cuanto a las competencias requeridas actualmente para el uso de la información. La tendencia actual es ajustar los contenidos del ciclo de formación del ALFIN, desde el nivel básico en adelante, con el objeto de poder responder a los desafíos informacionales que representa la Web 2.0. En este sentido, el desarrollo de habilidades informacionales, debe consustanciarse con los ejes de formación actitudinal del programa del ALFIN: criticidad, autonomía y responsabilidad. Criticidad en cuanto a su habilidad para diferenciar las fuentes informacionales y establecer criterios que le permitan hacer una selección pertinente. Autonomía en lo que se refiere a poder prescindir de intermediarios, entre la necesidad informacional del usuario y las alternativas informacionales existentes. Responsabilidad en el uso conciente de la información, utilizándola como insumo para generar conocimiento y seguir aprendiendo. Implica además, asumir un rol protagónico en la construcción de contenidos, contribuyendo en forma cooperativa al aprendizaje de otros.

CONCLUSIONES

El proceso de implementación del ALFIN se sostiene sobre un programa que incluye contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Por ser un documento vivo merece redefiniciones permanentes que atiendan las

condiciones informacionales actuales, en cuanto a la circulación, variedad y calidad, garantizando que la disponibilidad se convierta en accesibilidad plena.

En el ámbito de las bibliotecas, se construyen recursos y se organizan servicios que deben ser aprovechados de manera eficaz por la comunidad destinataria de los mismos. Para evitar su infrautilización o desconocimiento de las ventajas que aquéllos representan, deben implementarse estrategias formales que coadyuven en la optimización de su uso. En este sentido, las actividades desarrolladas en los cursos del ALFIN garantizan la proximidad entre los productos organizados y el usuario.

IncurSIONAR en esta tendencia, amerita desarrollar instancias de formación basadas en estilos de enseñanza que garanticen aprendizajes significativos y relevantes. En tal sentido, el bibliotecari@ debe incurSIONAR en estrategias propias de la práctica docente, redefiniendo su perfil profesional. Esto no necesariamente implica convertirse en un docente propiamente dicho, sino incorporar herramientas del quehacer pedagógico que le permitan propiciar en el usuario, instancias reales de formación, evitando la reproducción algorítmica de mecanismos que no generan los aprendizajes necesarios para constituirse en un usuario de la información autónomo, crítico y responsable.

BIBLIOGRAFÍA

Angulo Marcial, Noel (2003) *Normas de competencias de información* En: *Biblioteconomía i Documentación*, num. 11. <http://www.ub.es/bid/11angul2.htm>
(Consultada 12/12/2007)

Association of College and Research Libraries (2001) *Normas sobre alfabetización informacional* 1ª EDICIÓN Canberra, Council of Australian University Librarians (pdf: 68a4) Buscar en: <http://sid.uncu.edu.ar/documentos/referencia>

Bawden, D. (2002) *Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital* En: *Anales de Documentación*, num. 5. <http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0521.pdf>
(Consultada 12/12/2007)

Bronstein, V.; Gaillard, J. y Pisitelli, A. (1994) *La Organización Egoísta. Clausura Operacional y Redes Conversacionales* .En: *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis. <http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/Psicologiasocial/UT3%20Organizaciones.pdf>
(Consultada 12/12/2007)

Izquierdo Alonso, M; Ruiz Abellán, J.; Piñera Lucas, J. (1998) *Los estudios de usuarios en los programas de gestión de calidad: propuesta de un marco teórico integrador para el estudio del usuario*. En: FESABID 98: VI Jornadas Españolas de Información. Valencia. Disponible en World Wide Web: http://fesabid98.florida-uni.es/Comunicaciones/m_izquierdo/m_izquierdo.htm
(Consultada 12/12/2007)

Lau, J. (2004) *Directrices internacionales para la alfabetización informativa*. IFLA, México. Disponible en World Wide Web: <http://bivir.uacj.mx/DHI/DoctosNacioInter/Docs/Directrices.pdf>
(Consultada 12/12/2007)

Núñez Paula, C. (2005) *Las necesidades de información y formación.*

http://www.wikilearning.com/monografia/las_necesidades_de_informacion_y_formacion/8131

(Consultada 12/12/2007)

Universidad Nacional de Cuyo. Consejo Superior (2006) *Texto de la Ordenanza 31/06-CS.*

Universidad Nacional de Cuyo. Sistema Integrado de Documentación. (2007) *Informe final del Proceso de Implementación del ALFIN, Nivel Básico.*

Universidad Nacional de Cuyo. Sistema Integrado de Documentación. (2007) *Informe parciales del ciclo de ALFIN, Nivel Básico provenientes de trece Unidades Académicas.*

Universidad Nacional de Cuyo. Sistema Integrado de Documentación. (2008) *Avances del Informe final del Proceso de Implementación del ALFIN, Nivel Básico.*

Universidad Nacional de Cuyo. Sistema Integrado de Documentación. (2008) *Informe parciales del ciclo de ALFIN, Nivel Básico provenientes de trece Unidades Académicas.*